

**VI CONVOCATORIA DE AYUDAS 2022 PARA LA CONCESIÓN DE ACCIONES PREPARATORIAS
CONJUNTAS ENTRE INSTITUTOS TECNOLÓGICOS DE REDIT E
INVESTIGADORES/PROFESIONALES DEL HOSPITAL UNIVERSITARI I POLITÈCNIC/INSTITUTO
DE INVESTIGACIÓN SANITARIA LA FE**

Fruto del Convenio de Colaboración de fecha 29 de julio de 2019 entre la Red de Institutos Tecnológicos de la Comunidad Valencia (REDIT) y el Instituto de Investigación Sanitaria - Fundación para la Investigación del Hospital U. y P. La Fe (HUP/IIS La Fe), que tiene como objetivo el desarrollo de un Programa conjunto para fomentar la colaboración en materia de Innovación entre el personal investigador y grupos/profesionales del Hospital/IIS La Fe y los Institutos Tecnológicos de REDIT. En este sentido, ambas instituciones lanzan la presente Convocatoria de Ayudas 2022 para acciones preparatorias conjuntas entre ambas instituciones.

En relación a las citadas bases se presenta la siguiente modificación respecto al plazo de presentación en relación al Artículo 10. Formalización de solicitudes:

1. La solicitud se presentará a través del correo electrónico innovacion@iislafe.es. No se aceptarán solicitudes presentadas por otra vía.
2. Tras la correcta recepción del correo electrónico con la propuesta de solicitud adjunta en PDF, se enviará un correo de confirmación de la misma, que cumplirá con la función de justificante de presentación.
3. El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día 10 de octubre del 2022 y finalizará el día 11 de noviembre del 2022 a las 14:00 horas. No se aceptarán solicitudes fuera de plazo ni en una plantilla diferente a la propuesta.

La presente Adenda surtirá efectos a partir del mismo día de su última firma digital.

D^a. María Sonia Galdón Tornero
Directora Gerente del IIS La Fe

Dr. Guillermo Sanz Santillana
Director Científico del IIS La Fe